



ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO Concurso simplificado

Nacional

NO. CFE-0613-CSSAN-0019-2025

En Ciudad Obregón, Sonora, siendo 11:00 horas del 12/03/2025, se reunieron por medio de la plataforma MICROSOFT Teams: **BENJAMIN RUIZ GIL AUXILIAR ESPECIALIZADO**, con clave de **Agente Contratante No. A261303**, servidor público designado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para presidir este acto, de acuerdo a los "Niveles Jerárquicos de los Servidores Públicos a los que corresponderá realizar actividades durante los procedimientos de contratación y en la firma de contratos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras", emitidos por el Consejo Consultivo Técnico del Proceso de Suministro y Contratación, publicados en la Normateca Institucional el 8 de diciembre de 2022; los representantes de la **CFE C.C.C Empalme** como área requirente **ING. ABEL GUSTAVO CAMPA TREJO, SUPERINTENDENTE DE CENTRAL I** y del **C.C.C Empalme** como área contratante **L.C.F. BRENDA LIZETH ARMENTA JUÁREZ, ADMINISTRADOR DE CENTRAL I**, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Resultado Técnico y Apertura de Ofertas Económicas, a través del Micrositio de Concursos (MSC) de la CFE, conforme a los numerales **numerales III.2 "Calendario de Etapas del Procedimiento" y IV.2 "Presentación de Ofertas"** del Pliego de Requisitos y con fundamento en la disposición 37 fracción V, segundo momento, incisos a) y b) de las Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias (Disposiciones Generales).

1. EVALUACIÓN TÉCNICA.

La Oficina de Abastecimientos, recibió dictamen de evaluación técnica, legal y administrativa mediante el oficio No. **GH68-OVI-049-2025**, de fecha **11 de marzo de 2025** así mismo, remite el dictamen de la evaluación técnica y la documentación distinta a esta, elaborada por el **C. Benjamín Ruiz Gil, Auxiliar Especializado de C.C.C Empalme y Autorizada por el Ing. Abel Gustavo Campa Trejo, Superintendente de Central I de (área requirente)** en el que se indica el Resultado Técnico, derivado del análisis detallado de las ofertas presentadas, con la cual se elaboró la evaluación respectiva, conforme a la disposición 5 fracción XIII de las Disposiciones Generales.

1.1 Resultado técnico.

S8xsaxHorVPPrUztTK7rf0UdGhREye4fCQ/w0hd07GJ+NdPohKyT8XRiFosejlUTCJ/X8w/CwVEKLLrqVlGiWwc0jxLl9XHZftErJ7x9+M7In7i4Q8FFJG0CcDXFux
hltiSvoqa0+C4Uep9kZKjxvzYtcQQ3gm8SCG/NeLlV13hTlHZ01v1WvaLuv0I2kRQM0WwXNU8+if0o4dr7etpjaSa+3aLBIMUTKWLe1GEDXiTBTuoJY9QzcZW8t3M
qzDrs4m5JQDGFVrylKzvi+vDeURK7bayYwKd+LsaaKlV5zEW4SDY4Lty8ztKv6vZ7A49btRePjHngnQnXF93mt7kbw==





ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO Concurso simplificado

Nacional

NO. CFE-0613-CSSAN-0019-2025

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO

Concurso Abierto Simplificado Nacional

No. CFE-0613-CSSAN-0019-2025

**ANÁLISIS DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA EL AÑO 2025 DE
LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE LA C. H. OVIACHIC Y C.H. MOCUZARI**

Oficio: GH68-OVI-049-2025

Fecha: 11 de marzo del 2025

Central Hidroeléctrica Oviachic, CFE Generación III, con fundamento en las disposiciones 5 fracción XIII y 37 fracción V, numeral 1. primer momento, inciso c) de las Disposiciones Generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias" (Disposiciones Generales), se procede a la elaboración del dictamen de evaluación de las ofertas recibidas, con el propósito de identificar aquellas que resulten solventes.

Las ofertas recibidas son las correspondientes a los siguientes concursantes:

No.	Nombre o razón social de los concursantes que presentaron ofertas
1	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
2	ASESORÍA Y ANÁLISIS, S.A.
3	LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.

S8xsaxHorVPruZtTK7rf0UdGhREye4fCQ/w0hd07GJ+NdPoHkYt8XRiFosejLUTCJ/X8w/CwVEKLLrqVlGiWwc0jxLl9XHZftErJ7x9+M7In7i4Q8FFJG0CcDXFux
hLtiSvoqa0+C4Uep9kZKjxvzYtcQq3gm8SCG/NeLlV13hTlHZ0lv1WvaLuv0I2krQM0WHXNU8+if0o4dr7etpjaSa+3aLBIMUTKWLe1GEDXiTBTuoY9QzcZW8t3M
qzDrs4m5JQDGFVrylkZvI+vDeURK7bayYwKd+LsaaKlV5zEW4SDY4Lty8ztKv6vZ7A49btRePjHngnQnXF93mt7kbw==





ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO Concurso simplificado

Nacional

NO. CFE-0613-CSSAN-0019-2025

Documentación Técnica, Legal y Administrativa	Número de Concursante					
	1		2		3	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1. Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica (Anexo 9.1); con firma autógrafa.	Cumple (página 45, 46 y 47 "Anexo 5. Doc. que acompaña.pdf")		Cumple (página 2 y 3 "OFERTA TECNICA MOCUZARI OVIACHIC 2025.pdf") Y		Cumple (página 3, 4 y 5 "Propuesta Tecnica.pdf")	
2. Copia Identificación oficial vigente legible (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional), de la persona física o del representante de la persona moral que firme la Oferta	Cumple (página 48 "Anexo 5. Doc. que acompaña.pdf")		Cumple (página 4 "OFERTA TECNICA MOCUZARI OVIACHIC 2025.pdf") Y		Cumple (página 6 "Propuesta Tecnica.pdf")	
3. Escrito de la declaración de ética e integridad (Anexo 9.2) con firma autógrafa	Cumple (página 49 "Anexo 5. Doc. que acompaña.pdf")		Cumple (página 5 "OFERTA TECNICA MOCUZARI OVIACHIC 2025.pdf") Y		Cumple (página 7 "Propuesta Tecnica.pdf")	
4. Manifestación de nacionalidad de los Concursantes bajo protesta de decir verdad (formato libre- se adjunta referencia) (Anexo 21) con firma autógrafa	Cumple (página 50 "Anexo 5. Doc. que acompaña.pdf")		Cumple (página 6 "OFERTA TECNICA MOCUZARI OVIACHIC 2025.pdf") Y		Cumple (página 8 "Propuesta Tecnica.pdf")	
5. Declaración del Concursante conforme al numeral IV.4 (Anexo 13) con firma autógrafa	Cumple (página 51 y 52 "Anexo 5. Doc. que acompaña.pdf")		Cumple (página 7 "OFERTA TECNICA MOCUZARI OVIACHIC 2025.pdf") Y		Cumple (página 9 y 10 "Propuesta Tecnica.pdf")	

S8xsaxHorVPuztTK7rf0UdGhREye4fCQ/w0hd07GJ+NdPoHkYt8XRiFosejLUTCJ/X8w/CwVEKLLrqVlGiWwC0jxLl9XHZftErJ7x9+M7In7i4Q8FFJG0CcDXFux
hLtiSvoqa0+C4Uep9kZKjxvzYtcQ3gm8SCG/NeLlV13hTlHZ0lv1WvaLuv0I2kRQM0WwHXNU8+if0o4dr7etpjaSa+3aLBIMUTKWLe1GEDXiTBTuoY9QzcZW8t3M
qZDrS4m5JQDGFvrylkZvI+vDeURK7bayYwKd+LsaaKlV5zEW4SDY4Lty8ztKv6vZ7A49btRePjHngnQnXF93mt7kbw==





ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO Concurso simplificado

Nacional

NO. CFE-0613-CSSAN-0019-2025

6. Escrito firmado por el Concursante en el que declare bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada sobre los servicios objeto del presente contrato es cierta y completa, y que no afecta derechos de terceros en materia de propiedad intelectual	Cumple (página 53 "Anexo 5. Doc. que acompaña.pdf")		Cumple (página 8 "OFERTA TECNICA MOCUZARI OVIACHIC 2025.pdf")	Y	Cumple (página 11 "Propuesta Tecnica.pdf")	
7. Manifestación del Grado de Contenido Nacional Mínimo (Anexo 20) con firma autógrafa			Cumple (página 9 "OFERTA TECNICA MOCUZARI OVIACHIC 2025.pdf")	Y	Cumple (página 12 "Propuesta Tecnica.pdf")	

S8xsaxHorVPrUztTK7rf0UdGhREye4fCQ/w0hd07GJ+NdPoHkYt8XRiFosejlUTCJ/X8w/CwVEKLLrqVlGiWwC0jxLl9XHZftErJ7x9+M7In7i4Q8FFJG0CcDXFux
hLtiSvoqa0+C4Uep9kZKjxvzYtcQQ3gm8SCG/NeLlV13hTlHZ0lv1WvaLuv0I2kRQM0WHXNU8+if0o4dr7etpjaSa+3aLBIMUTKWLe1GEDXiTBTuoY9QzcZW8t3M
qzDrs4m5JQDGFVrylkZvI+vDeURK7bayYwKd+LsaaKlV5zEW4SDY4Lty8ztKv6vZ7A49btRePjHngnQnXF93mt7kbw==





ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO Concurso simplificado

Nacional

NO. CFE-0613-CSSAN-0019-2025

8. Oferta Técnica Detallada (Anexo 3) de la partida conforme a lo solicitado en los Anexos 1 y 2 Especificaciones Técnicas del pliego de requisitos, firmada por el Representante Legal, con firma autógrafa	Cumple (página 18 - 20 "Anexo 3.pdf")		Cumple (página 10 - 15 "OFERTA_1.pdf")		Cumple (página 13 - 14 "Propuesta Tecnica.pdf")	
9. Constancia de Calificación de Proveedor Aprobado por LAPEM, o en su caso debe presentar el Anexo 14 Requisitos a que estarán sujetas las Empresas y los Bienes	No aplica.		No aplica.		No aplica.	
10. Manifestación de los concursantes respecto de los bienes y servicios que oferten son producidos en los Estados Unidos Mexicanos. (Anexo 19)	No aplica.		No aplica.		No aplica.	
11. Escrito mediante el cual manifiestan su anuencia para el Servicio de Administración Tributaria, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el	Cumple (página 59 "Anexo 5. Doc. que acompaña.pdf")		Cumple (página 16 "OFERTA TECNICA MOCUZARI OVIACHIC 2025.pdf")		Cumple (página 20 "Propuesta Tecnica.pdf")	

S8xsaxHorVPuztTK7rf0UdGhReYe4fCQ/w0hd07GJ+NdPoHkYt8XRiFosejLUTCJ/X8w/CwVEKLLrqVlGiWwc0jxLl9XHZftErJ7x9+M7In7i4Q8FFJG0CcDXFux
hLtiSvoqa0+C4Uep9kZKjxvzYtcQQ3gm8SCG/NeLlV13hTlHZ01v1WvaLuv0I2kRQM0WwHXNU8+if0o4dr7etpjaSa+3aLBIMUTKWLe1GEDXiTBTuoY9QzcZW8t3M
qzDrs4m5JQDGFvrylkZvI+vDeURK7bayYwKd+LsaaK1V5zEW4SDY4Lty8ztKv6vZ7A49btRePjHngnQnXF93mt7kbw==





ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

CONCURSO Concurso simplificado

Nacional

NO. CFE-0613-CSSAN-0019-2025

Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, entreguen CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias cualquier información necesaria, para comprobar el estado de sus obligaciones fiscales y laborales						
12. Manifestación bajo protesta de decir verdad de que las personas que proponen subcontratar cuentan con la capacidad técnica y financiera para realizar los trabajos objeto de la subcontratación, en la que indique el nombre, razón social o denominación de dichas personas	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

a) Ofertas Rechazadas:

No hubo ofertas rechazadas

b) Ofertas que cumplen técnicamente:

Las ofertas presentadas por los concursantes:

S8xsaxHorVPruZtTK7rf0UdGhREye4fCQ/w0hd07GJ+NdPoHkYt8XRiFosejLUTCJ/X8w/CwVEKLLrqVlGiWwc0jxLl9XHZftErJ7x9+M7In7i4Q8FFJG0CcDXFux
hLtiSvoqa0+C4Uep9kZKjxvzYtcQQ3gm8SCG/NeLlV13h1LHZ0lv1WvaLuv0I2krQM0WwHXNU8+if0o4dr7etpjaSa+3aLBIMUTKWLe1GEDXiTBTuoY9QzcZW8t3M
qzDrs4m5JQDGFVrylkZvI+vDeURK7bayYwKd+LsaaK1V5zEW4SDY4Lty8ztKv6vZ7A49btRePjHngnQnXF93mt7kbw==





ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS
CONCURSO Concurso simplificado
Nacional
NO. CFE-0613-CSSAN-0019-2025

EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., ASESORÍA Y ANÁLISIS, S.A. Y
LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V. cumplen con todos los requisitos técnicos, legales y
administrativos establecidos en el Pliego de Requisitos y sus anexos.

Conclusión:

Con fundamento en las disposiciones 5 fracción XIII y 37 fracción V, numeral 1. primer momento, inciso c) de las Disposiciones Generales y derivado del dictamen de evaluación técnico, legal y administrativo de las ofertas, se determina que las ofertas de los concursantes:

EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., ASESORÍA Y ANÁLISIS, S.A. Y LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V., cumplen técnica, administrativa y legalmente.

Por otra parte, derivado del dictamen de evaluación técnico, legal y administrativo de las ofertas, se determina que las ofertas de los concursantes todas resultaron solventes técnicamente al cumplir con las especificaciones solicitadas en el Pliego de Requisitos y sus anexos.

a. Ofertas Rechazadas:

No hubo ofertas rechazadas.

b. Ofertas aceptadas.

De acuerdo a la evaluación realizada por el área requirente a las ofertas de los concursantes, se concluyó que las ofertas que cumplen con los requerimientos técnicos, legales y administrativos establecidos en el Pliego de Requisitos conforme a lo señalado en la disposición 37, fracción V de las Disposiciones son las siguientes:

No	Nombre de los Concurantes	Partidas
1	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	01 y 02
2	ASESORIA Y ANALISIS, S.C.	01 y 02
3	LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.	01 y 02

2. APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

S8xsaxHorVPruZtTK7rf0UdGhREye4fCQ/w0hd07GJ+NdPoHkYt8XRiFosej1UTCJ/X8w/CwVEKLLrqVlGiWwc0jxLl9XHZftErJ7x9+M7In7i4Q8FFJG0CcDXFux
hLtiSvoqa0+C4Uep9kZKjxvzYtcQQ3gm8SCG/NeLlV13hTlHZ0lv1WvaLuv0I2kRQM0WHXNU8+if0o4dr7etpjaSa+3aLBIMUTKWLe1GEDXiTBTuoY9QzcZW8t3M
qzDrs4m5JQDGFVry1kZvI+vDeURK7bayYwKd+LsaaK1V5zEW4SDY4Lty8ztKv6vZ7A49btRePjHngnQnXF93mt7kbw==





ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS
CONCURSO Concurso simplificado
Nacional
NO. CFE-0613-CSSAN-0019-2025

Acto seguido, se procedió a la apertura de los sobres electrónicos que contienen las ofertas económicas de los concursantes, para constatar la documentación presentada, misma que se recibió sin entrar al análisis de su contenido, conforme a lo establecido en el Pliego de Requisitos.

Nombre de los Concurantes	Partidas	Importe total de la Oferta (sin IVA)
EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	Ofertadas 01	\$65,486.67
EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	02	\$66,313.33
ASESORIA Y ANALISIS, S.C.	01	\$68,756.80
ASESORIA Y ANALISIS, S.C.	02	\$69,630.40
LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.	01	\$81,400.00
LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.	02	\$81,400.00

Se entrega copia electrónica de la ofertas económicas al representante de **C.C.C Empalme**, para la evaluación correspondiente que de manera conjunta realizará con el área contratante, conforme a la disposición 5 fracción XII de las Disposiciones Generales.

Se hace del conocimiento de los concursantes, que conforme a lo establecido en la disposición 37, fracción VI de las Disposiciones Generales, se emitirá el **Fallo** correspondiente **13/03/2025** a las **14:00horas**, a través del MSC de la CFE.

Para efectos de notificación, se difundirá un ejemplar de esta acta en el MSC de la CFE, procedimiento que sustituye a la notificación personal, misma que podrá ser consultada y descargada a través del propio sistema electrónico.

Esta acta consta de **09 hojas** firmando para los efectos legales y de conformidad, los participantes a este acto.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **11:30 horas** del día de su celebración.

POR COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

NOMBRE	PUESTO	ÁREA	FIRMA
BENJAMIN RUIZ GIL	AUXILIAR ESPECIALIZADO	Área Contratante	No. Serie: 00001000000705205517 Vigencia Certificado: 16/feb./2028 18:16 Firmante: BENJAMIN RUIZ GIL Fecha Firma: 13/mar./2025 11:26:09

S8xsaxHorVPruZtTK7rf0UdGhReye4fCQ/w0hd07GJ+NdPoHkYt8XRiFosejlUTCJ/X8w/CwVEKLLrqVlGiWwc0jxLl9XHZftErJ7x9+M7In7i4Q8FFJG0CcDXFux
hLtiSvoqa0+C4Uep9kZKjxvzYtcQq3gm8SCG/NeLlV13hTlHZ01v1WvaLuv0I2kRQM0WvHXNU8+if0o4dr7etpjaSa+3aLBIMUTKWLe1GEDXiTBTuoJY9QzcZW8t3M
qzDrs4m5JQdGFVry1kZvI+vDeURK7bayYwKd+LsaaK1V5zEW4SDY4Lty8ztKv6vZ7A49btRePjHngnQnXF93mt7kbw==



ACTA DE RESULTADO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS
CONCURSO Concurso simplificado
Nacional
NO. CFE-0613-CSSAN-0019-2025

			Estampa de Tiempo: dCqBBnhOXW/52sHds2GkVroSWQI=
BRENDA LIZETH ARMENTA JUAREZ	ADMINISTRADOR DE CENTRAL I	Área Contratante	No. Serie: 00001000000701483515 Vigencia Certificado: 03/ago./2027 16:57 Firmante: BRENDA LIZETH ARMENTA JUAREZ Fecha Firma: 13/mar./2025 11:11:44 Estampa de Tiempo: 1xVkmAMQn3blhAmb7MAaa9BPoe8=
ABEL GUSTAVO CAMPA TREJO	SUPERINTENDENTE DE CENTRAL I	Área Requirente	No. Serie: 00001000000512853207 Vigencia Certificado: 03/may./2026 14:46 Firmante: ABEL GUSTAVO CAMPA TREJO Fecha Firma: 13/mar./2025 11:14:58 Estampa de Tiempo: imsFUOKMRK8HmDLkks0XXaNNXc4=

S8xsaxHorVPrUztTK7rf0UdGhREye4fCQ/w0hd07GJ+NdPoHkYt8XRiFosejlUTCJ/X8w/CwVEKLLrqVlGiWwc0jxLl9XHHzfErJ7x9+M7In7i4Q8FFJG0CcDXFux
hLtiSvoqa0+C4Uep9kZKjxvzYtcQQ3gm8SCG/NeLlV13hTlHZ01v1WvaLuv0I2kRQM0WHXNU8+if0o4dr7etpjaSa+3aLBIMUTKwLe1GEDXiTBTuoY9QzcZW8t3M
qzDrs4m5JQDGFVrylkZvI+vDeURK7bayYwKd+LsaaKlV5zEW4SDY4Lty8ztKv6vZ7A49btRePjHngnQnXF93mt7kbw==

